



Gran decomiso de mercancías ilícitas en Operación Cono Sur en puerto San Antonio

Posted on Julio 11, 2026

Aduanas y otros organismos del cono sur participaron en un operativo internacional en el puerto de San Antonio, que permitió el decomiso de 10,4 millones de dólares en mercancías ilícitas, según un reporte difundido esta semana.

Durante la acción se incautaron 56 toneladas de precursores químicos, sustancias que son desviadas frecuentemente por organizaciones criminales para elaborar drogas sintéticas y de alta pureza.

También fueron hallados más de 276 mil perfumes y cosméticos falsificados, así como 553 mil artículos electrónicos de contrabando, entre ellos accesorios para teléfonos, cables de carga, audífonos y otros dispositivos.

La llamada primera Operación Cono sur y Región Andina fue una estrategia desplegada de manera coordinada entre Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.

Este esfuerzo multilateral contó con el liderazgo y la coordinación técnica de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La acción se desarrolló entre el 29 de abril y el 30 de junio mediante controles coordinados e intercambio de información entre los países participantes.

Al referirse esta semana al operativo internacional, la directora Nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza, señaló que el trabajo interinstitucional es relevante para combatir tanto el contrabando como el crimen organizado.

Las autoridades también decomisaron una carga de 113 mil 500 juguetes, vehículos, tres motos acuáticas, aluminio, cobre, repuestos aeronáuticos y diversas mercancías de consumo masivo, como calzado, mochilas, carteras y alimentos sin autorización sanitaria.

Según el **Servicio Nacional de Aduanas**, este operativo no solo reforzó el intercambio de información entre las entidades participantes, sino que consolidó alianzas internacionales clave.

El objetivo final es dismantelar a las bandas criminales que utilizan las redes del comercio exterior para el tráfico de mercancías ilícitas, señaló una nota publicada en el Portal Portuario.

El Maipo/PL